

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRODURIMAK PRODUCCIONES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de septiembre de dos mil catorce en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización Puerta del Valle N8-20, a las 11:00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la compañía PRODURIMAK PRODUCCIONES CIA. LTDA, señores:

Juan Carlos Calderón Vivanco con 390 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América,

Aida Alexandra Calderón Galvis con diez participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

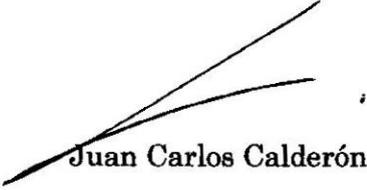
Con una total de participaciones de la compañía de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente Ejecutivo señor Juan Carlos Calderón Vivanco y actúa como secretaria la Gerente General, señora Adriana del Rosario Galvis Ceballos. Establecido el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías al estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la Compañía y cuyo objeto, concreto y específicamente es aprobar el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.

Expuestos por los administradores los Estados de Situación Financiera de la Compañía; el Presidente los somete a consideración de los socios en la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas. El Presidente, somete a votación y los accionistas reunidos en la presente Junta General Ordinaria Universal aprueban por unanimidad el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías.

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y una vez leída la misma por la señora Secretaria se la aprueba en todo su alcance a las 18:30H,

momento en el que el Presidente levanta la sesión, no sin antes agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la Ley.



Juan Carlos Calderón

**PRESIDENTE EJECUTIVO ACCIONISTA**

*Aida Calderón G.*  
Aida Alexandra Calderón Vivanco

**ACCIONISTA**



Adriana Galvis Ceballos

**GERENTE GENERAL**